

MUNICIPIO DE ABASOLO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ACTA DE CABILDO N° 34

En el municipio de Abasolo, Tamaulipas, siendo las 14:00 horas del día 18 de enero del año 2024 se constituyeron en la sala de juntas de la presidencia municipal, el h. ayuntamiento para celebrar la reunión ordinaria que se guiara con el siguiente orden del día.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SEA MODIFICADO LOS ARTICULOS 44, PÁRRAFO SEGUNDO; 91, FRACCIÓN XXXIII; y 93, PÁRRAFO CUARTO, DECRETO N° 65-784, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

4. ASUNTOS GENERALES.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Como primer punto por las instrucciones del presidente municipal, la secretaria del ayuntamiento realizara el pase de lista y la declaración del quórum legal de la sesión.

MIEMBRO DEL H. CABILDO	CARGO	ASISTENCIA
Rubén Curiel Curiel	Presidente Municipal	Presente
Maribel Enríquez Torres	Síndico Municipal	Presente
Francisco Villa Padilla	Primer Regidor	Presente
Amada Karina Saldaña Garcia	Segundo Regidor	Presente
Javier Soto Andrade	Tercer Regidor	Presente
Erika Fabiola Alemán Ramírez	Cuarto Regidor	Presente
Rodolfo Ramírez Pérez	Quinto Regidor	Presente
Irma Fabiola Martínez Hernandez	Sexto Regidor	Presente

En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes del h. ayuntamiento, se declarará quórum

legal y se instala legalmente la asamblea, para llevar a cabo la sesión ordinaria y sean validos los acuerdos que de ella emanen.

2. LECTURA DE ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el orden del día y con instrucciones del presidente municipal, la secretaria del ayuntamiento da lectura del orden del día, poniéndola a consideración del h. cabildo, siendo aprobada. Se puso a consideración de los integrantes del h. cabildo si se omite la lectura del acta anterior a cual fue aprobada.

3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SEA MODIFICADO LOS ARTICULOS 44, PARRAFO SEGUNDO; 91, FRACCIÓN XXXIII; Y 93; PARRAFO CUARTO, DECRETO N° 65-784, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría.

4. ASUNTOS GENERALES.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 15:10 horas del día 18 de enero del 2024 se da por clausurada esta sesión ordinaria.

En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, se declara por

Ilmo. Fabián Martínez Hernández

Roberto Ramírez Torres

Enrique Fabián Alman Ramírez

García Soto Amador

Amador Ramos Saldaña García

Francisco Villa Padilla

Manoel Enriquez Torres

Rubén Cuel Cuel

Miembro del h. cabildo

Seixo Redondo

Quintanilla Redondo

Cuarta Redondo

Tercera Redondo

Segunda Redondo

Primer Redondo

Sindico Municipal

Presidente Municipal

Presidente

Presidente

Presidente

Presidente

Presidente

Presidente

Presidente

Presidente

Asamblea

C. Ruben Coriel Coriel
Presidente Municipal

Profr. Francisco Villa Padilla
Primer Regidor

C. Javier Soto Andrade
Tercer Regidor

Ing. Rodolfo Ramírez Pérez
Quinto Regidor

C. Maribel Enriquez Torres
Síndico Municipal

A. KARINA SALDAÑA G.
C. Amada Karina Saldaña Garcia
Segundo Regidor

ERIK F. ALEMÁN RÍM
C. Erika Fabiola Alemán Ramírez
Cuarto Regidor

Fabiola Martínez Hdez.
C. Irma Fabiola Martínez Hernández
Sexto Regidor

C. Martha Laveronica Arcas Rodriguez
Secretaria del R. Ayuntamiento



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
2021-2024